



30 AÑOS
INVESTIGACIÓN,
INTERDISCIPLINA
Y POSGRADO



cea
centro de
estudios avanzados



facultad de ciencias
sociales



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

EXPEDIENTE N° 0000616/2021

VISTO

El pedido de equivalencia formulado por la maestranda **JENNIFER MELISA FLORES MUTIGLIENGO 33750952**, alumna de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnología, con motivo de que se le reconozca como equivalencia interna la Prueba de “**Suficiencia en Idioma Inglés**”, rendido y aprobado en el Centro de Estudios Avanzados, en el marco de la exigencia de la Maestría en Tecnología, Políticas y Culturas, en octubre de 2018.

CONSIDERANDO

Que la Coordinación Académica del CEA, se ha expedido favorablemente para otorgar esta equivalencia de acuerdo al artículo 3 de la Resolución CEA 325/2012;

Que JENNIFER MELISA FLORES MUTIGLIENGO, es alumna de la Maestría en Tecnología, Políticas y Culturas

Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1°: Reconocer a **JENNIFER MELISA FLORES MUTIGLIENGO 33750952**, la Prueba de “**Suficiencia en Idioma Inglés**”, rendido y aprobado en el marco de la Maestría en Tecnología, Políticas y Culturas del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC en octubre de 2018, como equivalencia Interna de la **PRUEBA DE SUFICIENCIA EN IDIOMA INGLES (69-90N13)** correspondiente al Plan de Estudios de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnología.

Artículo 2°: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA, a la interesada y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECISEIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO

RESOLUCIÓN N°:094 /2021


Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba